



ESPAÑA

19 ES

11
21

NUMERO

222.720

10 Y

22

FECHA DE PRESENTACION

4 de agosto 76

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
P 25 34 895.2	5 agosto 1.975	ALEMANIA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01K

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

UN HABITACULO PARA ANIMALES.

71 SOLICITANTE (S)

FRITZ JUSTL.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Starkenburgring 5, 6057 DIETZENBACH, Alemania Federal

72 INVENTOR (ES)

el Sr. solicitante de nacionalidad alemana.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El invento se refiere a un habitáculo para animales, en
especial para animales domésticos como, por ejemplo, coneji-
llos de Indias, conejos enanos, hámsteres dorados, ratones
blancos o similares, y en especial se ocupa de un habitáculo
5 para animales con una bandeja de fondo y prolongaciones de sus
paredes laterales sustentadas por dicha bandeja, y por las que
está limitado un agujero de paso accesible desde arriba.

En las formas de realización conocidas de tales jaulas,
un cuerpo de forma anular consistente en alambre de mallas o
10 en rejilla de alambre está insertado desde arriba en una ban-
deja de fondo, de tal modo que las paredes de este cuerpo de
rejilla, discurrentes aproximadamente paralelas a las paredes
laterales de la bandeja de fondo, se apoyan contra éstas, es-
tando sustentado por ellas todo el cuerpo de rejilla. Estas
15 construcciones conocidas de jaulas no son desde luego apropia-
das para toda especie de pequeños animales domésticos que se
quieran albergar. Así, por ejemplo, tratándose de tortugas o
de conejos enanos, no existen a este respecto problemas en
cuanto a la seguridad de que los animales no puedan evadirse
20 de la jaula. Tratándose de otros animales, tales como, por
ejemplo, conejillos de Indias, hámsteres dorados y, en espe-
cial, ratones blancos o similares, existe el peligro de que
éstos trepen por las paredes de la jaula y escapen al exte-
rior pasando por su borde superior. Para impedir esto hay
25 que prever para las jaulas destinadas a tales animales siem-

1 pre: una tapa, que asimismo está conformada a manera de rejilla sustentada por un marco superponible. Ahora bien, como
tales animales son preponderantemente animales acariciables,
es decir, animales a los que sus propietarios, casi siempre ni
5 ños, les gusta acariciar y casi siempre de manera frecuente,
y que aguantan tal tratamiento al menos sin sufrir en su
psicología animal, si no es que incluso lo consideran agradable,
es preciso que exista una buena y rápida accesibilidad a dichos animales. Si entonces estos animales son mantenidos
10 en jaulas que, debido a la especie de estos animales domésticos y a sus aficiones a trepar, tienen que ser cubiertas con una tapa de rejilla, representa tal tipo de jaula siempre una cierta incomodidad, a la que el propietario de uno de estos animales se tiene que someter en su tratamiento y manejo, puesto que siempre que quiere acariciar
15 o acoger a tal animal en uno de estos habitáculos conocidos para animales, tiene que soltar previamente la tapa del cuerpo de rejilla. A esto se viene a sumar que, conforme a la experiencia, la retirada de la tapa no suele tener lugar
20 sin que se produzca cierto ruido, que suele asustar frecuentemente a los animales mantenidos en tal habitáculo, lo que de acuerdo con la experiencia repercute desfavorablemente en su comportamiento de confianza.

25 El invento se ha propuesto perfeccionar con medios sencillos y baratos un habitáculo para animales del tipo

1 expuesto, evitando los inconvenientes de las formas de rea-
lización conocidas, de tal modo que una sola forma de rea-
lización resulte universalmente apropiada, tanto para ani-
males no trepadores, como también para animales trepadores
5 o con aficciones trepadoras, en calidad de habitáculo per-
manente, que independientemente de la especie de animal a
acoger, no solamente ofrezca continuamente una abertura de
paso constantemente abierta para poder acariciar los anima-
les, excluyendo con ello incomodidades para el mantenedor
10 del animal doméstico y el susto de los animales en sí como
consecuencia de molestias por ruidos, sino que al mismo
tiempo garantice también que incluso el animal doméstico
más aficionado a trepar pueda abandonar el habitáculo.

De acuerdo con el invento, un habitáculo para anima-
15 les, destinado en especial a animales domésticos tales como,
por ejemplo, conejillos de Indias, conejos enanos, hámsteres
dorados, ratones blancos o similares, o bien tortugas, y do-
tado de una bandeja de fondo y de prolongaciones de sus pa-
redes laterales sustentadas por dicha bandeja, y por las
20 que queda limitado un agujero de paso accesible desde arri-
ba, está caracterizado por el hecho de que las prolongacio-
nes de las paredes laterales de la bandeja de fondo presen-
tan, en su lado opuesto a la bandeja de fondo, bridas exen-
tas de rejilla, que se extienden sustancialmente en la di-
25 rección de recubrimiento de la bandeja de fondo, y que li-

1 mitan el agujero de paso abierto hacia arriba.

Las prolongaciones de las paredes de la bandeja de fondo pueden estar conformadas a este particular a manera de cuerpos usuales de alambre de mallas o de rejilla metálica.

5 Incluso en tales formas de realización evita el invento de manera efectiva, y no obstante a la vez con medios sencillísimos y de lo más económico, que incluso habitantes del habitáculo con las mayores aficiones trepadoras puedan pasar por encima de los bordes de las bridas de cubierta voladizas, aún en el supuesto de que hubieran conseguido trepar a lo alto del cuerpo de rejilla, conformado de la manera usual. En efecto, el invento presenta un obstáculo de lo

10 más efectivo contra el seguir trepando, sin en cambio estorbar en lo más mínimo el acceso a los habitantes del habitáculo. Como otro perfeccionamiento conveniente del invento, las bridas pueden recibir forma de parte de tapa de forma aproximadamente anular, montable de manera soltable en las prolongaciones de las paredes laterales de la bandeja de fondo. A este particular se entiende como configuración anular

15 no solamente la configuración con contorno exterior de forma circular o elíptica, sino también toda forma de contorno exterior de la parte de tapa adaptada al contorno del cuerpo tubular que forma las prolongaciones de las paredes laterales de la bandeja de fondo, y que en un número preponderante

20 de casos de aplicación, puede ser también poligonal, de acuer-

25

1 do con el contorno poligonal de la bandeja de fondo.

Por otro perfeccionamiento del invento se domina por vez primera y de manera en extremo sencilla y eficaz un importante problema adicional, para cuya solución no hay lugar en los habitáculos conocidos para animales. Es una experiencia conocida en estos habitáculos conocidos, que resulta inevitable que por los animales mantenidos en ellos sean expulsadas hacia fuera a través del tubo de rejilla partes de comida o de excrementos, o también partes del recubrimiento del suelo de la bandeja de fondo, es decir, de la cama de paja. Estas inmundicias esparcidas conforme a la experiencia no solamente representan un problema de mantener limpias las inmediaciones del lugar de colocación de tal habitáculo para animales, problema que lleva inherente un trabajo nada despreciable, sino que afectan también muy en especial la cuestión básica de si tales animales domésticos, mantenidos casi siempre dentro de la casa o del piso, pueden o deben ser mantenidos siquiera, puesto que la experiencia enseña que las madres actuantes como amas de casa temen tomar sobre sí el trabajo suplementario preciso por la necesidad de la limpieza periódica de los alrededores de tales jaulas de animales domésticos, por lo que suelen denegar a los niños el permiso de mantener en casa dichos animales.

25 De acuerdo con esta otra idea del invento que lo per-

1 fecciona de manera en extremo conveniente, pueden las pro-
longaciones de las paredes laterales de la bandeja de fón-
do estar conformadas asimismo a manera de cuerpo anular ab-
solutamente exento de rejilla. Con ello se evita también,
5 en especial tratándose de habitáculos espaciosos conforme
al invento, en cuyo interior se suelen disponer dispositi-
vos para trepar o similares, que los ocupantes del habitá-
culo satisfagan su aficción trepadora en la rejilla de las
prolongaciones de las paredes laterales de la bandeja de fon-
do, que casi nunca se corresponde con su medio ambiente na-
10 tural, en lugar de emplear para ello los dispositivos para
trepar dispuestos en el interior del habitáculo, y adapta-
dos especialmente a su carácter.

Ha demostrado ser asimismo especialmente preferible que
15 la parte de tapa de forma anular y/o el cuerpo anular que
forma las prolongaciones de las paredes laterales de la ban-
deja de fondo reciban forma de pieza moldeada de plástico,
a pesar de que aquí puedan hallar aplicación también otros
materiales dentro del marco del invento, tales como, por
20 ejemplo, vidrio o metal.

De acuerdo con otro perfeccionamiento conforme al inven-
to, la parte de tapa de forma anular y el cuerpo anular que
forma las prolongaciones de las paredes laterales de la ban-
deja de fondo pueden consistir en una sola pieza de forma de
25 caperuza, hecha preferentemente de plástico. En efecto, con

1 ello se pueden alcanzar considerables ventajas de fabricación
y de costes de producción, en combinación con la posibilidad
de conformar la superficie exterior de las zonas de esta pie-
za moldeada de forma de caperuza que forman las prolongacio-
5 nes de las paredes laterales de la bandeja de fondo a manera
de superficie visible estética y de buen gusto. Ahora bien,
ha demostrado ser especialmente preferible una forma de rea-
lización del invento, en la que las bridas de las prolongacio-
nes de las paredes laterales de la bandeja de fondo, o bien la
10 pieza anular de tapa formada por ellas o el cuerpo de forma
anular formado por las prolongaciones de las paredes latera-
les de la bandeja de fondo, o bien también la pieza moldeada
de forma de caperuza, están formados por un material transpa-
rente.

15 El invento ofrece la posibilidad de conformar las prolon-
gaciones de las paredes laterales de la bandeja del fondo del
mismo modo que en el estado actual de la técnica, es decir,
de modo introducible en la bandeja de fondo desde arriba y
paralelamente con respecto a ellas, para quedar sostenidas en
20 la posición de trabajo por las paredes laterales de la bande-
ja de fondo. Esto tiene la ventaja de que con medios sencí-
llísimos y de lo más económicos, se pueden reformar incluso
habitáculos ya existentes del tipo conocido de tal modo, que
los problemas no resolubles hasta ahora sin el invento,
25 que precisamente ha resuelto el invento y que fueron descritos

1 ya al principio, quedan dominados de manera satisfactoria.

De acuerdo con una solución alternativa conforme al
invento, puede estar previsto también, no obstante, que las
prolongaciones de las paredes laterales de la bandeja de
5 fondo están aplicadas sobre ellas y fijadas allí, siendo
naturalmente preferible un sistema de fijación soltable.

Como otro perfeccionamiento del invento, las prolongaciones
de las paredes laterales de la bandeja de fondo pueden pre-
sentar en su lado proximo a la bandeja de fondo bridas de
10 fijación, que se extienden en dirección contraria y que se
pueden fijar en bridas antagonistas previstas de manera com-
plementaria en los bordes superiores contiguos de las pare-
des laterales de la bandeja de fondo. Esta forma de reali-

15 zación conforme a este idea preferente del invento trae con-
sigo la ventaja de que las prolongaciones de las paredes la-
terales de la bandeja de fondo no entran en contacto con la
cama de paja dispuesta o prevista en la bandeja de fondo
para sus ocupantes, con lo que en el proceso de limpieza o
aseo del habitáculo para animales conforme al invento se ex-
20 cluye con medios sencillísimos de manera segura y cómoda, y
no obstante al mismo tiempo de manera eficaz, el peligro de

que como consecuencia de la separación de las prolongaciones
de las paredes laterales de la badeja de fondo, de la bande-
ja de fondo en sí, se produzca una cierta distribución in-
25 deseable del contenido de la bandeja de fondo, que casi siem-

1 pre resulta ser basura para el medio ambiente, en dicho me-
dio ambiente. Esta solución conforme a esta otra idea sub-
ordinada del invento encaja por consiguiente en la finalidad
de éste de, además de la combinación de impedir una indesea-
5 ble evasión de los habitantes del habitáculo para animales
conforme al invento, con la posibilidad de que el mantenedor
de los animales pueda coger inmediata y directamente el o
los animales domésticos mantenidos en el habitáculo conforme
al invento, poder realizar también una limpieza lo más amplia
10 posible de los alrededores del lugar de instalación de uno
de estos habitáculos para animales conforme al invento, que
venga dada incluso también cuando efectivamente resulte pre-
ciso sacar la basura existente en la bandeja de fondo. En es-
te último caso ya en efecto no es preciso según el invento.
15 que al retirar las partes de la jaula que prolongan las pa-
redes laterales de la bandeja de fondo, se tenga cuidado de
que el contenido de la bandeja no se esparza por los alrede-
dores de la bandeja de fondo o respectivamente del habitácu-
lo de los animales, puesto que basta sencillamente con sol-
20 tar de la bandeja del fondo todo el complejo de las partes
de la jaula o del habitáculo situadas por encima de ella,
sin que haya que adoptar precaución alguna con respecto al
contenido de la bandeja de fondo, incluidos los animales do-
mésticos que posiblemente se encuentran en ella.

25

De acuerdo con otra mejora no evidente del invento, las

1 bridas de sujeción del cuerpo anular o respectivamente de la
pieza moldeada de forma de caperuza, así como las bridas an-
tagonistas de las paredes laterales de la bandeja de fondo,
pueden estar conformadas en cada caso como bridas anulares
5 circundantes. De ello resultan entre otras cosas, simplifi-
caciones considerables de fabricación.

De acuerdo con una idea del invento que perfecciona a
éste de manera no fácil de hallar, pueden por lo demás las
bridas antagonistas de las paredes laterales de la bandeja de
10 fondo estar dotadas, en sus extremos opuestos a la bandeja,
de prolongaciones que se extiendan aproximadamente en senti-
do paralelo con respecto a las paredes laterales de la ban-
deja de fondo, mediante las cuales resultan de doble pared
las paredes laterales de la bandeja de fondo. En efecto, la
15 experiencia demuestra que en muchos casos resulta ventajoso
que dichas paredes laterales sean de doble pared, a saber, en
especial por motivos de aislamiento térmico. En efecto, debi-
do a que la bandeja de fondo, que acoge la mayor parte del
tiempo a los animales domésticos en cuestión, está construida
20 de doble pared, se dispone de la posibilidad especial de,
conforme a la finalidad básica del invento, poder alojar un
habitáculo para animales según el invento en prácticamente
cualquier lugar de emplazamiento, sin tener que tener parti-
cularmente en cuenta las circunstancias térmicas correspon-
25 dientes. Ya debido tan solo al hecho de que las paredes late-

1 rales de la bandeja de fondo están conformadas de doble pa-
red, a saber, conforme ello con esta idea del invento cita-
da en último lugar y que lo perfecciona de manera no fácil
de hallar, resulta posible un aislamiento térmico no alcan-
5 zable hasta ahora en habitáculos para animales, del tipo co-
nocido, y ello con medios en extremo sencillos y económicos.
Como perfeccionamiento conveniente de esta idea preferente
del invento, las prolongaciones de las bridas antagonistas
pueden estar dotadas, en sus extremos libres dirigidos ha-
10 cia el suelo, de bridas verticales que se extienden desde la
bandeja de fondo en el sentido correspondiente a la direc-
ción de dichas bridas antagonistas. Como otro perfecciona-
miento más conforme al invento de este ejemplo preferente de
realización de acuerdo con esta idea del invento, que garan-
15 tiza una estabilidad especialmente buena de todo el habitá-
culo para animales, puede asimismo la altura de las prolon-
gaciones de las bridas antagonistas ser mayor que la altura
de las paredes laterales de la bandeja de fondo. En efecto,
se crea con ello, adicionalmente al aislamiento térmico que
20 ofrece la capa de aire existente entre las dos capas de pa-
red que forman la doble pared de la bandeja de fondo, otro
aislamiento térmico prácticamente exento de costes de entre-
tenimiento, con respecto a la base del lugar de instalación,
que presenta propiedades al menos equivalentes de aislamien-
25 to térmico, y ello con un óptimo de aprovechamiento económico.

1 De acuerdo con una mejora que perfecciona el invento,
puede estar previsto que para la fijación en el lado de la
bandeja de fondo del cuerpo anular o respectivamente de la
pieza moldeada de forma de caperuza, las bridas de fijación
5 de éstos y las bridas antagonistas de las paredes laterales
de la bandeja de fondo, presenten en cada caso agujeros de
paso coincidentes entre sí, a través de los cuales se pue-
den hacer pasar tacos de fijación.

A continuación será explicado el invento con más deta-
10 lle a base de algunos ejemplos de realización, no limitati-
vos, que han sido representados en los dibujos, mostrando:

La fig. 1a, en representación esquemática, una forma de
realización del invento;

15 la fig. 1b, en una representación similar, a saber, asi-
mismo como media sección, otro ejemplo de realización del
invento;

la fig. 2, en una representación similar, a su vez otro
ejemplo de realización preferente del invento.

20 La bandeja de fondo 1 está dotada en las figs. 1a y 1b
de paredes laterales 2, que en cada caso se extienden aproxi-
madamente verticales hacia arriba a partir de su superficie
de fondo. A este particular puede la bandeja de fondo estar
dotada de cualquier forma de planta, a saber, tanto redonda
u ovalada o de huevo, como también poligonal y, en especial,
25 rectangular o cuadrada. En la fig. 1a se muestra la manera en

1 que a partir de una bandeja de fondo cualquiera, y con medios
de lo más sencillos, se puede crear en el sentido del invento
un eficaz habitáculo para animales, creando para ello un cuer-
po 4 de alambres de mallas o de rejilla metálica, curvado con-
5 forme al contorno de la planta de la bandeja de fondo 1. Este
cuerpo anular 4 se introduce entonces desde arriba, de la ma-
nera usual, en la cavidad de alojamiento de la bandeja de fon-
do 1, de tal modo que sus paredes laterales queden apoyadas
contra la cara interior de las paredes laterales 2 de la ban-
10 deja de fondo, que apuntalan y mantienen en su posición de
trabajo a todo el cuerpo anular 4. De este modo forman las pa-
redes del cuerpo anular en cada caso prolongaciones hacia
arriba de las paredes laterales 2 de la bandeja de fondo. A
continuación se coloca sobre el cuerpo anular 4 de alambre pa-
15 ra mallas o de rejilla metálica, abierto hacia arriba, un ani-
llo plano 5 de material exento de rejilla, que en su contorno
exterior se corresponde aproximadamente con el contorno de la
planta de la bandeja de fondo 1, y que está dotado de un an-
cho suficiente, dirigido hacia el interior de la bandeja de
20 fondo, para impedir que los animales domésticos existentes en
el espacio así circundado puedan escapar al exterior salvando
la barrera formada por este anillo pasante 5, prácticamente
liso, incluso si están dotados de facultades especialmente
buenas para trepar. En lugar de una parte de tapa 5 formada
25 por este disco superponible y que, en su zona central, circun-

1 da y limita la abertura 21 para pasar la mano, se puede pre-
ver también que cada una de las paredes laterales 4 del cuer-
po de rejilla se prolongue hacia arriba formando una brida
doblada perpendicularmente hacia dentro a partir de su pro-
5 pio plano, pero que a efectos de evitar movimientos de tre-
pado y ejercicios de suspensión de los animales, tiene que es-
tar conformada con superficie lisa, es decir, exenta de reji-
lla. Para estas bridas de las paredes laterales 4 del cuerpo
de rejilla que representan las prolongaciones de las paredes
10 laterales 2 de la bandeja de fondo, puede por lo demás ser
empleado cualquier material apropiado, tal como, por ejemplo,
chapa metálica, plástico, vidrio o similares. Especialmente
en realizaciones en vidrio, será preponderantemente preferi-
ble que las diversas bridas que prolongan estas paredes late-
15 rales hacia arriba o hacia el interior del habitáculo para
animales, recubriéndolo, estén reunidas formando un cuerpo
anular de una sola pieza. Al mismo tiempo puede esta parte de
tapa 5 de forma anular estar fijada en el cuerpo de rejilla
de manera rígida, o bien también de manera soltable a voluntad.

20 En la fig. 7b se muestra otra forma de realización del in-
vento, que lo perfecciona todavía más, en la que las partes 6
que prolongan hacia arriba las paredes laterales 2 de la ban-
deja de fondo 1, no están hechas de material de rejilla, sino
de material cerrado. Se evita con ello que partes de la cama
25 de paja, basuras, restos de comida o similares, puedan ser

1 esparcidos por los animales o por el propio mantenedor de
éstos en los alrededores del habitáculo para animales con-
forme al invento. Esta forma de realización del invento se-
gún la fig. 1b muestra por lo demás también otras particu-
5 laridades del invento. En efecto, mientras en lugar de las
partes laterales 4 de material de rejilla o similar mostra-
das en la fig. 1a, que prolongan hacia arriba las paredes
laterales 2 de la bandeja de fondo 1, pueden estar dispues-
tas también sin inconveniente en el interior de la bandeja
10 de fondo del mismo modo también paredes laterales de mate-
rial exento de rejilla, tal como ha sido mostrado en la fig.
1a para las partes laterales 4 de material de rejilla, mues-
tra el ejemplo de realización conforme a la fig. 1b otro
perfeccionamiento conforme al invento para mejorar la solu-
15 ción de mantener libres los alrededores del habitáculo para
animales, conforme a la misión especial del invento. En efec-
to, debido a que las partes laterales de material exento de
rejilla no están encajadas en el interior de la bandeja de
fondo, tal como ha sido representado en la fig. 1a, sino que
20 están montadas encima de las paredes laterales 2 de la bande-
ja de fondo, según la fig. 1b, se excluye con toda seguridad
cualquier posibilidad, no excluible hasta ahora totalmente,
de que el mantenedor de los animales no arrastre partes del
contenido de la bandeja de fondo al retirar o sacar las par-
25 tes laterales que prolongan hacia arriba las paredes latera-

1 les de la bandeja de fondo. Queda garantizado además de es-
te modo que las partes laterales que prolongan hacia arriba
las paredes laterales 2 de la bandeja de fondo, queden en
tal caso sin ensuciar durante un tiempo considerablemente
5 más prolongado, pudiendo por lo tanto ahorrarse un gasto de
trabajo nada despreciable, que de otro modo habría que rea-
lizarse usualmente para la limpieza de las mismas.

En el ejemplo de realización conforme a la fig. 1b, tam-
bién están por lo demás reunidas las partes laterales 6 que
10 prolongan hacia arriba las paredes laterales 2 de la bandeja
de fondo, formando un cuerpo anular que en cuanto a contorno
está adaptado al contorno de la planta de la bandeja de fon-
do 1. Por el lado de la bandeja de fondo, este cuerpo anular
6 presenta al mismo tiempo una brida anular 9 circundante,
15 que se extiende perpendicularmente hacia fuera, y con la que
el cuerpo anular 6 se puede apoyar sobre una brida antagonis-
ta 3 correspondiente de las paredes laterales 2 de la bandeja
de fondo, y ser fijado en ella. Para una fijación sencilla,
la brida anular 9 del cuerpo anular 6, y la brida antagonis-
20 ta 3 de las paredes laterales 2 de la bandeja de fondo, pre-
sentan un cierto número de agujeros de paso coincidentes en
cada caso entre sí, que en la fig. 1 han sido señalados ex-
clusivamente por su eje, y designados con 10. A través de es-
tos agujeros de paso 10 alineados entre sí se puede introdu-
25 cir en cada caso una simple estaquilla 8 a efectos de una

1 fijación sencilla y al mismo tiempo en extremo segura del
cuerpo anular 6 en la bandeja de fondo 1. Si se considera-
ra necesario, se puede prever aquí también una unión a rosca.

5 En la fig. 1 se ha indicado vidrio como material para
el cuerpo anular 6 y la parte de tapa 9 de forma anular, que
limita la abertura 21 para meter la mano. Ahora bien, puede
ser utilizado también cualquier otro material apropiado, a
saber, con preferencia un material transparente para, por un
lado, no menoscabar la contemplación de los ocupantes del ha-
bitáculo conforme al invento y, por otra parte, evitar in-
necesarias reducciones de la alimentación de luz a los mis-
mos. Como tal material puede ser recomendable el plástico, en
10 especial por razones de ahorro de peso, así como por motivos
técnicos de fabricación, a saber, sobre todo cuando el cuerpo
anular 6 y la parte de cubierta 7 de forma anular están he-
chos de una sola pieza de acuerdo con la idea del invento ya
descrita anteriormente y que perfecciona el invento de mane-
ra conveniente.

20 Tal forma de realización en una sola pieza se muestra
en el ejemplo de realización conforme a la fig. 2. La cape-
ruza de cubierta 22 que recubre por arriba la bandeja de
fondo 11, está conformada aquí como pieza moldeada a base de
material plástico, que reúne en una sola pieza las partes la-
terales 14 que prolongan hacia arriba las paredes laterales
12 de la bandeja de fondo, a la pieza de cubierta 7 de forma
25

1 anular, que reúne las bridas correspondientes.

5 También esta caperuza de cubierta 22 está dotada de bridas en el lado inferior o respectivamente en el lado de la bandeja de fondo, que convenientemente están reunidas para formar una brida anular circundante 19. También la bandeja de fondo 11 en sí está conformada en cuanto a las zonas siguientes al borde superior de sus paredes laterales 12, de manera similar a la descrita con referencia a la fig. 1b. En efecto, también aquí están prolongadas las paredes laterales 12 de la bandeja de fondo en forma de brida antagonista 13 complementaria de la brida anular 19 de la caperuza de cubierta 22. La brida anular 19 de la caperuza de cubierta 22 y la brida antagonista 13 de las paredes laterales 12 de la bandeja de fondo, están dotadas de nuevo con un determinado número de agujeros de paso 20 complementarios y coincidentes entre sí, que asimismo han sido señalados tan solo por su eje, y a través de los cuales se pueden introducir, a efectos de fijar la caperuza de cubierta 22 sobre la bandeja de fondo 11, estaquillas 18 correspondientes que, en caso necesario, pueden ser sustituidas, por ejemplo, por pernos roscados con contratuercas.

20 Una diferencia importante del ejemplo de realización de acuerdo con la fig. 2 con respecto al conforme a la fig. 1b, estriba en que las paredes laterales de la bandeja de fondo están construidas en cada caso de doble pared. Para ello se

25

1 halla la zona extrema (zona exterior) de las bridas antago-
nistas 13 de las paredes laterales 12 de la bandeja de fon-
do doblada en cada caso otra vez en el mismo sentido, de lo
que resulta un cierto número de partes de pared 15 discu-
5 rrentes aproximadamente en sentido paralelo con respecto a
las paredes laterales 12 de la bandeja de fondo, y que con-
venientemente pueden estar conformadas asimismo a manera de
cuerpo anular circundante. Con ello se mejora, tanto el ais-
lamiento térmico de la bandeja de fondo, como también su es-
10 tabilidad. Otra mejora más profunda a este respecto se con-
sigue, como solución de un problema secundario base del in-
vento, encaminado a crear, además de otra mejora más de la
estabilidad de todo el habitáculo para animales conforme al
invento en sí, también un aislamiento acústico excelente, pa-
15 ra lo cual la altura "b" de este cuerpo anular exterior de
paredes laterales de la bandeja de fondo, designado con 15,
se elige mayor que la altura "a" de las paredes laterales 12
de la bandeja de fondo propiamente dichas. Con ello se man-
tiene el suelo de la bandeja de fondo 11, con suficiente ri-
20 gidez y capacidad sustentadora, a cierta distancia de la ba-
se de instalación, de modo que las vibraciones de éste, pro-
ducidas, por ejemplo, por el pataleo o el trote de los pies
de los niños, prácticamente no pueden transmitirse a la ban-
deja de fondo en sí, puesto que estas vibraciones son amor-
25 tiguadas hasta tal punto por la configuración angular del

1 cuerpo anular exterior 15 de paredes laterales de la bande-
ja de fondo, que no pueden originar ya perturbaciones en el
bienestar de los animales domésticos existentes en el habi-
táculo de acuerdo con el invento.

5 Esta forma preferente de realización conforme a la fig.
2 está hecha, tal como se muestra, totalmente en plástico,
representando, tanto la parte de caperuza de cubierta 22,
como también la parte de bandeja de fondo, piezas moldeadas
de plástico. Ahora bien, también en este ejemplo de realiza-
10 ción, y al igual que en cualquier otro ejemplo de realiza-
ción de acuerdo con el invento, pueden hallar aplicación
otros materiales apropiados dentro del marco del invento,
si bien el empleo de plástico representará la solución más
económica en la mayor parte de los casos de aplicación. Por
15 lo demás, el invento no está limitado a los ejemplos de rea-
lización representados, sino que, por el contrario, quedan
abiertas al profesional numerosas posibilidades de, median-
te combinación en otra forma de sus característica o del
intercambio de las mismas por medios equivalentes, adaptar
20 el invento a las circunstancias constructivas de cada caso
o a las necesidades especiales de cada caso individual, sin
por ello abandonar el marco del invento.

25

1 madas a manera de cuerpo anular exento totalmente de rejilla.

4. Un habitáculo para animales de acuerdo con las reivindicaciones 2 ó 3, caracterizado porque la parte de tapa de forma anular y/o el cuerpo anular que forma las prolongaciones de las paredes laterales de la bandeja de fondo, están conformados a manera de piezas moldeadas de plástico.

5. Un habitáculo para animales de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque la parte de tapa de forma anular y el cuerpo anular que forma las prolongaciones de las paredes laterales de la bandeja de fondo, están hechos de una sola pieza a manera de pieza moldeada de forma de caperuza, con preferencia de plástico.

6. Un habitáculo para animales de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado, porque las bridas de las prolongaciones de las paredes laterales de la bandeja de fondo o la parte anular de tapa formada por ellas, o bien el cuerpo anular formado por las prolongaciones de las paredes laterales de la bandeja de fondo o la pieza moldeada de forma de caperuza, están formados por material transparente.

7. Un habitáculo para animales de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las prolongaciones de las paredes laterales de la bandeja de fondo son introducibles en la bandeja de fondo en sentido paralelo con respecto a sus paredes laterales, sien-

1 do mantenidas en posición de trabajo por las paredes latera-
les de la bandeja de fondo.

8. Un habitáculo para animales de acuerdo con una cual-
quiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque
5 las prolongaciones de las paredes laterales de la bandeja de
fondo son aplicables y fijables sobre ellas.

9. Un habitáculo para animales de acuerdo con la rei-
vindicación 8, caracterizado porque en las prolongaciones de
las paredes laterales de la bandeja de fondo están dotadas,
10 en su lado próximo a la bandeja de fondo, de bridas de fija-
ción que se extienden en sentido contrario a la dirección de
sus bridas en el lado opuesto a la bandeja de fondo, y que
son fijables en bridas antagonistas previstas de manera com-
plementaria en los bordes superiores contiguos de las pare-
des laterales de la bandeja de fondo.

10. Un habitáculo para animales de acuerdo con la rei-
vindicación 8 y una cualquiera de las reivindicaciones 3 a 6,
caracterizado porque las bridas de fijación del cuerpo anu-
lar o respectivamente de la pieza moldeada de forma de cape-
ruza, y las bridas antagonistas de las paredes laterales de
20 la bandeja de fondo, están conformadas en cada caso a mane-
ra de bridas anulares circundantes.

11. Un habitáculo para animales de acuerdo con las rei-
vindicaciones 9 ó 10, caracterizado porque las bridas anta-
25 gonistas de las paredes laterales de la bandeja de fondo pre-

1 sentan, en sus extremos opuestos a la bandeja de fondo, pro-
longaciones que se extienden aproximadamente en sentido pa-
ralelo con respecto a las paredes laterales de la bandeja de
fondo, y por medio de las cuales las paredes laterales de la
5 bandeja de fondo están conformadas de doble pared.

12. Un habitáculo para animales de acuerdo con la reivin-
dicación 11, caracterizado porque las prolongaciones de las
bridas antagonistas presentan, en sus extremos libres, diri-
gidos hacia el suelo, bridas verticales que se extienden des-
de la bandeja de fondo en el sentido correspondiente a la di-
10 rección de dichas bridas antagonistas.

13. Un habitáculo para animales de acuerdo con las rei-
vindicações 11 ó 12, caracterizado porque la altura de las
prolongaciones de las bridas antagonistas es mayor que la al-
15 tura de las paredes laterales de la bandeja de fondo.

14. Un habitáculo para animales de acuerdo con una cual-
quiera de las reivindicaciones 9 a 13, caracterizado porque,
a efectos de fijar por el lado de la bandeja de fondo el cuer-
po anular o respectivamente la pieza moldeada de forma de ca-
peruza, las bridas de fijación de éstos, y las bridas antago-
20 nistas de las paredes laterales de la bandeja de fondo, están
dotadas en cada caso de agujeros de paso coincidentes entre
sí, a través de los cuales se pueden introducir estaquillas
de fijación.
25

1 15. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha
de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UN HABITA-
CULO PARA ANIMALES.

5 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente memoria descriptiva que consta de veintiseis páginas
mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 4 de agosto 1.976.

BERNARDO UNGRIA
P.P.

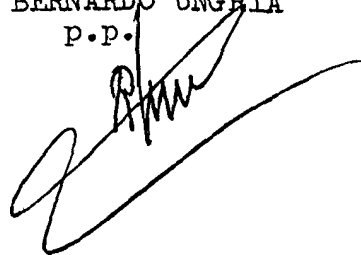
10 

FIG. 1a

FIG. 1b

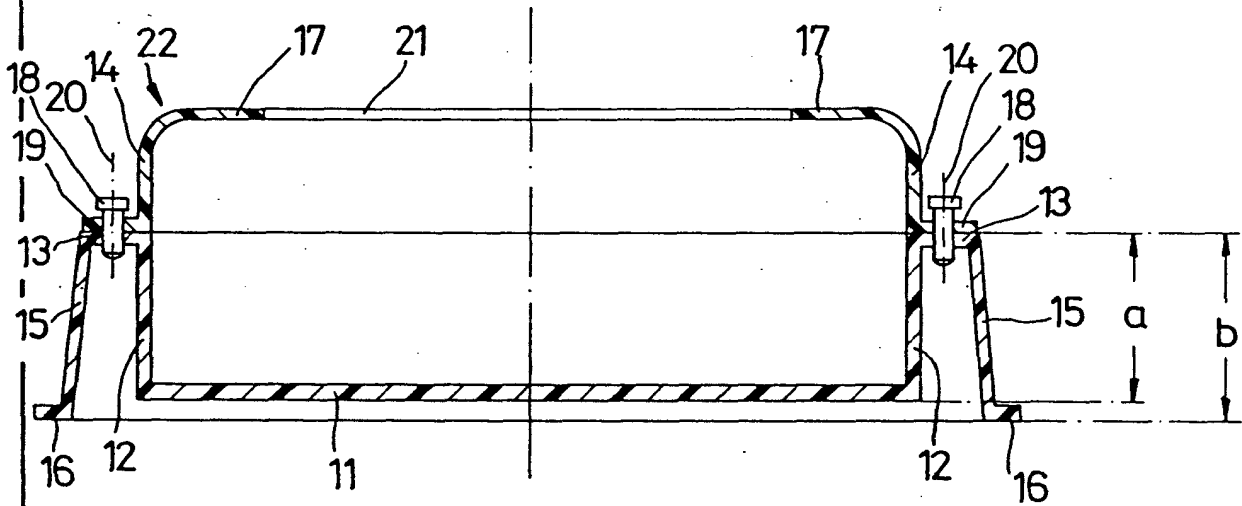
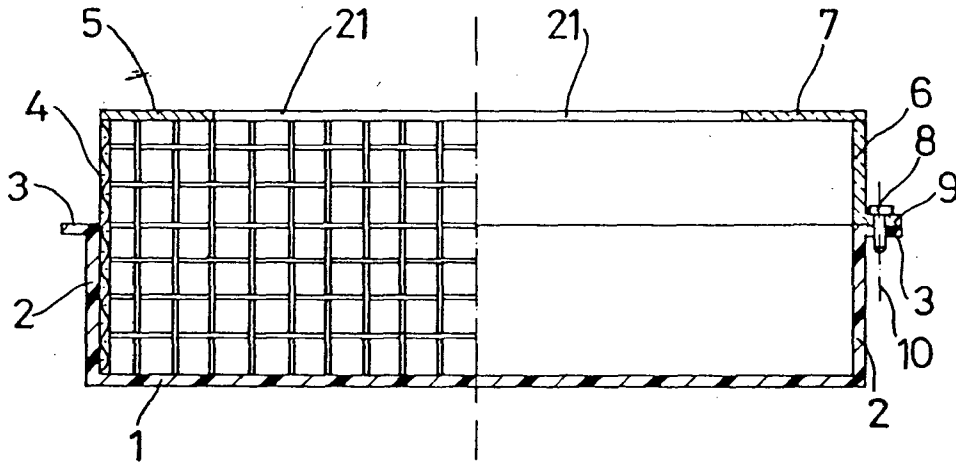


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid, 4 de Agosto de 1976
BERNARDO UNGRIA
P.P.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22